



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL



Esta publicación fue realizada gracias al aporte y compromiso de los centros de formación técnica profesional del Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional, y del Subsistema de Educación Alternativa y Especial del Ministerio de Educación.

Foto de tapa: Estudiantes de los Centros de Educación Especial Cobija B, Luis Anselmo Farfán Quiroga y Madre Ascensión Nicol. Las fotografías de esta publicación también corresponden a estos centros de formación técnica profesional priorizados en el proyecto FTP.

El proyecto Formación Técnica Profesional de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia es ejecutado por el consorcio Swisscontact-FAUTAPO y los coejecutores Fundación Educación para el Desarrollo FAUTAPO y el consorcio CEMSE-CEE, en el marco del convenio con el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.

El contenido de esta publicación fue trabajado con centros de formación técnica que apoya el proyecto y refleja el trabajo que desarrollan. Esta producción no compromete la opinión de la Cooperación Suiza en Bolivia.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.

Consortio Swisscontact-FAUTAPO

Swisscontact: Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico
Calle Jacinto Benavente 2176, Sopocachi
La Paz - Bolivia Tel. +591 (2) 241 99 65
www.formaciontecnicabolivia.org
www.swisscontact.org
Facebook: Formación Técnica Profesional Bolivia

Consortio CEMSE-CEE

www.cemse.edu.bo
www.edubolivia.org

Fundación FAUTAPO

www.fundacionautapo.org

Deposito legal: 4-2-3081-2023

Impreso en La Paz - Bolivia 2023

→ 1. ¿Cuál fue nuestro punto de partida?



Infraestructura del CEE Madre Ascensión Nicol, El Alto, La Paz.

El proyecto de Formación Técnica Profesional (FTP) ejecutado por el Consorcio Swisscontact-FAUTAPO, bajo el mandato de la Cooperación Suiza en Bolivia, orientó sus acciones en 72 Centros de Formación Técnica del país a través de sus entidades coejecutoras: la Fundación Educación para el Desarrollo FAUTAPO y el Consorcio Centro de Multiservicios Educativos y Comisión Episcopal de Educación (CEMSE/CEE).

El proyecto tiene como objetivo general contribuir a una mayor equidad económica y social, mejorando el acceso al empleo de población vulnerable a la pobreza, priorizando sectores con potencial productivo a través de la formación técnica, tecnológica y la capacitación.



Infraestructura del CEE Luis Anselmo Farfán Quiroga, Padcaya, Tarija.

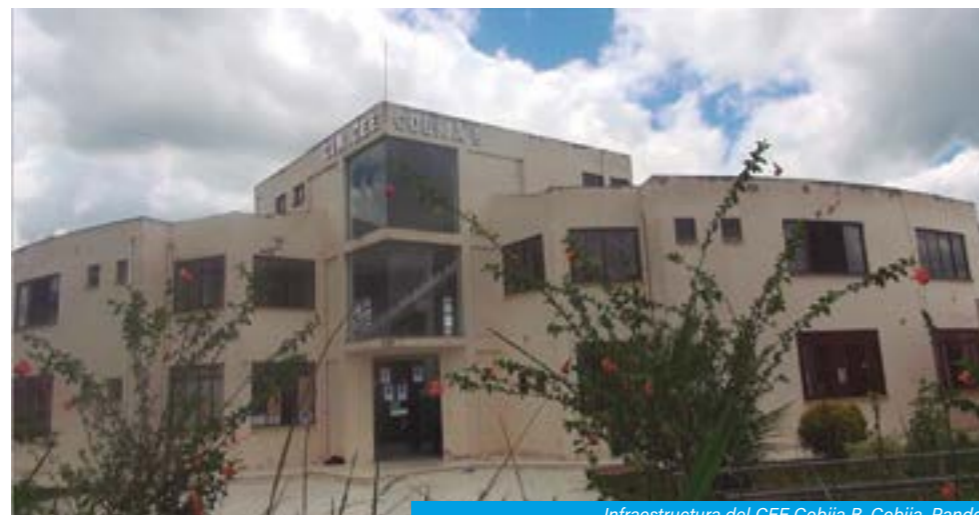
El plan de implementación del Proyecto contempla 4 objetivos de efecto, de los cuales tres se encuentran bajo mandato del Consorcio, dirigidos al:

- Mejoramiento de la inserción laboral y emprendimiento de egresados/as de carreras apoyadas.
- Fortalecimiento integral de centros de formación técnica.
- Diálogo entre actores relevantes para la implementación de las políticas nacionales y territoriales de educación técnica, tecnológica y productiva.

El proyecto adopta los enfoques de gestión por resultados, sistémico, territorial, y de desarrollo de capacidades. La equidad de género y la gobernabilidad constituyen temas transversales a las acciones a desarrollarse.

Por determinación del Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, en el marco del proyecto FTP, se incorporaron tres centros de educación especial (CEEs) que, con carácter piloto, debían desarrollar la formación técnica para personas con discapacidad (PcD). El presente documento es un resumen del proceso de sistematización de esa experiencia.

Nombre del centro	Ubicación	Carreras	Nivel de certificación	Institución coejecutora
Centro Ascensión Madre Nicol	El Alto, La Paz	- Repostería y panadería - Auxiliar de limpieza	Operario Técnico Básico	CEMSE/CEE
Centro Luis Anselmo Farfán	Padcaya, Tarija	- Panadería y repostería - Agricultura y horticultura	Operario Técnico Básico	FAUTAPO
Centro Cobija B	Cobija, Pando	- Gastronomía - Confección textil	Operario Técnico Básico Técnico Auxiliar Técnico Medio	FAUTAPO



Infraestructura del CEE Cobija B, Cobija, Pando.

→ 2. ¿Qué se hizo y qué buenas prácticas se encontraron?



CEE Cobija B, carrera de Gastronomía.

Como estrategia acordada con el Ministerio de Educación se impulsaron planes de mejora en los tres centros de educación especial como una herramienta para mejorar la calidad, considerando cuatro áreas de fortalecimiento: gestión institucional, técnico pedagógico, infraestructura y equipamiento y vinculación laboral. El propósito fue promover una doble pertinencia de la oferta formativa, con las demandas de los sectores productivos y con las necesidades de las y los estudiantes, según sus condiciones específicas. En ese marco, se impulsaron las siguientes acciones:

Diagnóstico. El apoyo del proyecto se inició con la realización de diagnósticos que identificaron necesidades en los tres centros sobre situación de infraestructura, recursos humanos, evolución de la matrícula, características del entorno, vocaciones productivas; además se identificó a la población meta que estaba siendo atendida por los CEEs. El diagnóstico se hizo a través de entrevistas a profundidad a directoras/es, docentes, madres y padres y a autoridades nacionales, departamentales y locales, así como a representantes de instituciones afines vinculadas a la atención de personas con discapacidad (PcD).

Planes de mejora. Son instrumentos de gestión que formulan propósitos estratégicos, objetivos a alcanzar, áreas en las cuales intervenir y acciones a desarrollar para alcanzarlos. A partir del diagnóstico, cada uno de los centros formularon planes de mejora que abarcaron cuatro ámbitos a fortalecer:

- Área de gestión institucional
- Área técnico-pedagógica
- Área de infraestructura y equipamiento
- Área de vinculación laboral

→ 3. ¿Cuáles fueron los resultados?

Área de gestión institucional

La gestión institucional se orientó a fortalecer a los CEEs dotándoles de las condiciones para que puedan realizar sus funciones con eficacia, eficiencia y calidad.

Las líneas de trabajo fueron las siguientes:

Coordinación y acciones de sensibilización

- Coordinación con autoridades locales, departamentales y nacionales, asociaciones/ organizaciones y programas de empleo.
- Desarrollo de acciones de sensibilización e información dirigida a la comunidad sobre inclusión educativa, social y económica.

La vinculación con diferentes entidades, departamentales, municipales y locales (Federación de empresarios privados) está tejiendo una red de referencia con miras a la inclusión laboral que incluye la sensibilización a representantes de las empresas y explicación (que debe ser profundizada) sobre las ventajas de incluir a personas con discapacidad.

La gestión con autoridades locales ha permitido a los CEEs lograr inversión concurrente de los municipios para la adecuación de las aulas taller, adecuación de espacios productivos, transporte, entre otros.

Acciones con madres y padres de familia

Uno de los puntos que debe ser atendido es la escasa participación de las madres y padres en las actividades cotidianas de los centros de educación especial, razón por la cual el proyecto impulsó procesos de sensibilización y capacitación a este sector.



CEE Luis Anselmo Farfán Quiroga, carrera de Panadería y repostería.

Las condiciones socioeconómicas de las familias y la poca confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus hijas e hijos (o una expectativa demasiado alta) inciden en los niveles de compromiso de las y los progenitores para con el centro.

Para generar ese mayor compromiso de los padres/madres/tutores, ellos también fueron involucrados en los procesos de capacitación en las especialidades (cursos cortos); aprenden lo mismo que sus hijos para de ese modo ayudarles en la casa y en los emprendimientos.

Área técnico-pedagógica

Ajuste y construcción de las mallas curriculares de especialidades técnicas

Las mallas curriculares han sido construidas/ajustadas con la participación de las/os docentes de carreras técnicas, directivos de los CEEs y especialistas en educación especial. Esta actividad contempló la identificación de módulos curriculares, carga horaria por niveles de formación, contenidos, metodología, y otros elementos curriculares (según los lineamientos del Ministerio de Educación).

Las mallas curriculares necesitan validación y reconocimiento oficial de parte del Ministerio de Educación a través de la norma respectiva y de ese modo dar reconocimiento oficial a la formación y certificación del grado obtenido (técnico operario, técnico básico o técnico auxiliar). De los CEEs Anselmo Farfán (Padcaya, Tarija) y Cobija B (Pando) sus currículos están aprobados a través de Resoluciones Administrativa emitas por las Direcciones Departamentales de Educación de Tarija y Pando, respectivamente.



En esta experiencia piloto se construyeron mallas curriculares y en otros casos se realizaron ajustes.

El diseño curricular se ajusta, además, a la normativa educativa como ser la Ley 070 y el Código niña niño adolescente. La RM 001/2022 desarrolla la modalidad directa y está formulada para la atención de la discapacidad intelectual y múltiple, asume

los lineamientos curriculares y metodológicos de la formación técnica tecnológica para personas con discapacidad (PcD) en centros de educación especial, los cuales fueron oficializados mediante RM 0826/2021.

El coejecutor CEMSE-CEE aportó en esta área con la elaboración de guías para la inclusión laboral para personas con discapacidad intelectual, cuyo contenido también se plasmó en la página web: www.apoyoeinclusion.org que además tiene más herramientas e información complementaria.

Área de fortalecimiento de capacidades a docentes

Uno de los aspectos más relevantes para el logro de los propósitos de la FTP para PcD es el de contar con docentes que posibiliten el desarrollo en los estudiantes de las capacidades que se requieren para el desempeño laboral. El proceso de capacitación docente debe responder a la necesidad inmediata de formación específica vinculada a las especialidades técnicas.

En algunos casos se tuvo que empezar en la capacitación desde lo más elemental, ya que los docentes de los centros cuentan con la formación pedagógica que los habilita a desempeñarse en el área regular, algunos de ellos tenían formación en educación especial, pero pocos tenían formación técnica.



CEE Cobija B, carrera de Confección textil.

Área de equipamiento y adecuación de los espacios educativos

Se realizó el equipamiento de las carreras técnicas seleccionadas y la adecuación de los espacios educativos acorde con normas técnicas de seguridad, salud ambiental, y características de las personas con discapacidad. La elaboración de señalética para la identificación de espacios es un ejemplo de este apoyo.

Ambas acciones, equipamiento y adecuación de espacios, fortalecieron el proceso de formación técnica, especialmente para aquellos centros que iniciaban la formación técnica, como es el caso del CEE Anselmo Farfán Quiroga y del CEE Cobija B, que no contaban con un equipamiento suficiente.



CEE Luis Anselmo Farfán Quiroga, carrera de Panadería y repostería.

Área de vinculación laboral

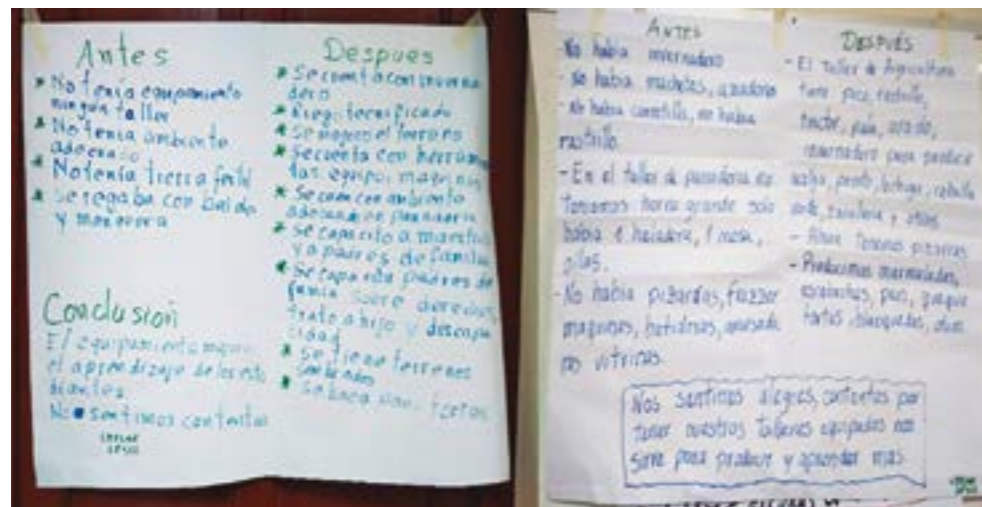
En opinión de las madres y padres, así como de las/os docentes, la formación técnica que reciben las/os estudiantes les permite principalmente iniciar su autoempleo, fortalecer su emprendimiento y muy pocos opinan que se orienta a conseguir un empleo para las PcD.



CEE Madre Ascensión Nicol, carrera de Repostería y panadería.

En los CEEs de Tarija y Pando se generaron procesos de producción, comercialización y venta de los productos a nivel interno (docentes, padres de familia, entre otros) y a través de ferias educativas, en las cuales participan los centros con las carreras técnicas apoyadas por el proyecto.

→ 4. ¿Qué aprendizajes logramos?



El equipamiento a los centros de educación especial mejoró el aprendizaje de los estudiantes.

En el CEE de El Alto se cuenta con el Servicio de Intermediación Laboral y Empleo (SILE) que optimizó el trabajo de búsqueda de convenios, sistematización de la información y generación de datos para lograr mejores resultados en intermediación laboral. Se concretaron acuerdos con diferentes empresas para las prácticas, pasantías, inserción laboral de los estudiantes con discapacidad. También se pudo desarrollar un emprendimiento familiar.

Diseños curriculares

La construcción de los diseños curriculares fue un espacio importante de aprendizaje. El diseño de los perfiles de ingreso y salida, así como el detalle de los contenidos, metodología y evaluación, sirvieron para el proceso de formación técnica y para lograr la autorización de funcionamiento de la formación técnica en los CEEs.

El diseño de mallas curriculares debe contar con expertos/as que puedan identificar las características de la PcD y a partir de ello establecer los contenidos y metodologías e incluso el equipamiento y condiciones de infraestructura adecuadas para el desarrollo de habilidades. No se trata de realizar una adecuación mecánica de los contenidos de los trayectos regulares de educación alternativa, es necesario poner a las personas en el centro del proceso formativo para desarrollar condiciones de inclusión laboral.

Capacitación con expertos

La capacitación de docentes a cargo de expertos y en la modalidad presencial es un aprendizaje que se debe mantener, ya sea en forma de cursos intensivos periódicos (en período vacacional) o en un programa establecido durante la gestión educativa (capacitación en servicio). En cualquiera de los casos, los centros cuentan con las referencias de los expertos y expertas que realizaron la capacitación, lo cual no impide la posibilidad de convocar o invitar a otros profesionales que puedan desarrollar un programa de esta naturaleza. Estas acciones se realizaron debido a que no había una oferta curricular de especialidad para docentes de educación técnica.

Elección de equipamiento

Es importante que la elección del equipamiento se haga con las/os docentes responsables de cada área para una mejor precisión del requerimiento.

En el mantenimiento de la infraestructura educativa, pese a que es una responsabilidad del gobierno municipal, es importante que la dirección del CEE gestione oportunamente la reparación del centro (como el mantenimiento de los baños) y la dotación de material respectivo.

→ 5. ¿Cuáles son los desafíos que deja la experiencia piloto?



Exposición de la carrera de Gastronomía del CEE Cobija B, mayo de 2022.

- El Ministerio de Educación y los gobiernos municipales, a través de las instancias respectivas y en coordinación con las direcciones de los centros, deben formular y ejecutar una estrategia para el mantenimiento, reparación y sustitución (reequipamiento) de los equipos, máquinas y herramientas.
- Dado que la Ley Marco de las Autonomías señala competencias específicas a los gobiernos municipales en cuanto a la educación, es decir está bajo su tuición la infraestructura educativa, se recomienda que mediante el POA municipal se inserten acciones concretas ya sea en el campo del equipamiento o de la capacitación del personal, en coordinación con la Dirección Distrital de Educación.
- Considerando el crecimiento vegetativo de la población que requiere los servicios de los centros, se recomienda que a través de las Direcciones Departamentales de Educación se doten los ítems para docentes que puedan atender adecuadamente a la población educativa, ampliando la cobertura y, por tanto, el impacto del proyecto.



Exposición de la carrera de Panadería y repostería del CEE Luis Anselmo Farfán Quiroga, septiembre de 2022.

- A partir de la importancia de contar con recursos humanos calificados y actualizados en las áreas técnicas de la oferta educativa de los centros de educación especial, se recomienda considerar y gestionar la sostenibilidad de la capacitación docente en temas específicos de educación especial y formación técnica productiva para las/os maestros y directores/as.
- Por la importancia que reviste la formación técnica profesional para la población de personas con discapacidad, se recomienda la elaboración de una guía para la modalidad indirecta en base a los cursos cortos de capacitación específicamente para padres y madres de familia, los mismos que servirán para la iniciación de emprendimientos familiares que otorgarán un ingreso económico a los hogares de las/os estudiantes con discapacidad.

- Para mejorar la participación de madres y padres de familia en las actividades del centro se recomienda desarrollar estrategias incluyentes (actividades presenciales) y procesos de sensibilización (campañas informativas) en coordinación con otras instituciones como los medios de comunicación.
- Se debe buscar vinculación con diferentes entidades, departamentales, municipales, locales y empresas privadas, para tejer una red de referencia con miras a la inclusión laboral que incluye la sensibilización a representantes de las empresas y explicación sobre las ventajas de incluir a personas con discapacidad.



Taller de la carrera de Repostería y panadería del CEE Madre Ascensión Nicol.



CEE Luis Anselmo Farfán Quiroga.



CEE Cobija B.



CEE Madre Ascensión Nicol.



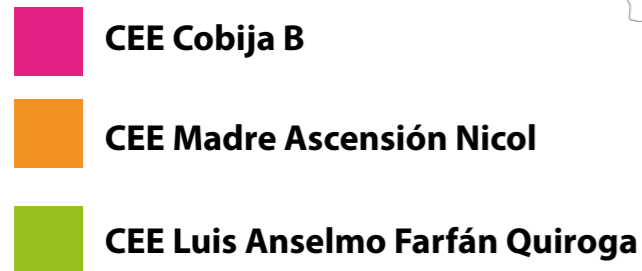
Apoyo para la formación técnica en Centros de Educación Especial

TOTAL INVERSIÓN EN CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (Bs)

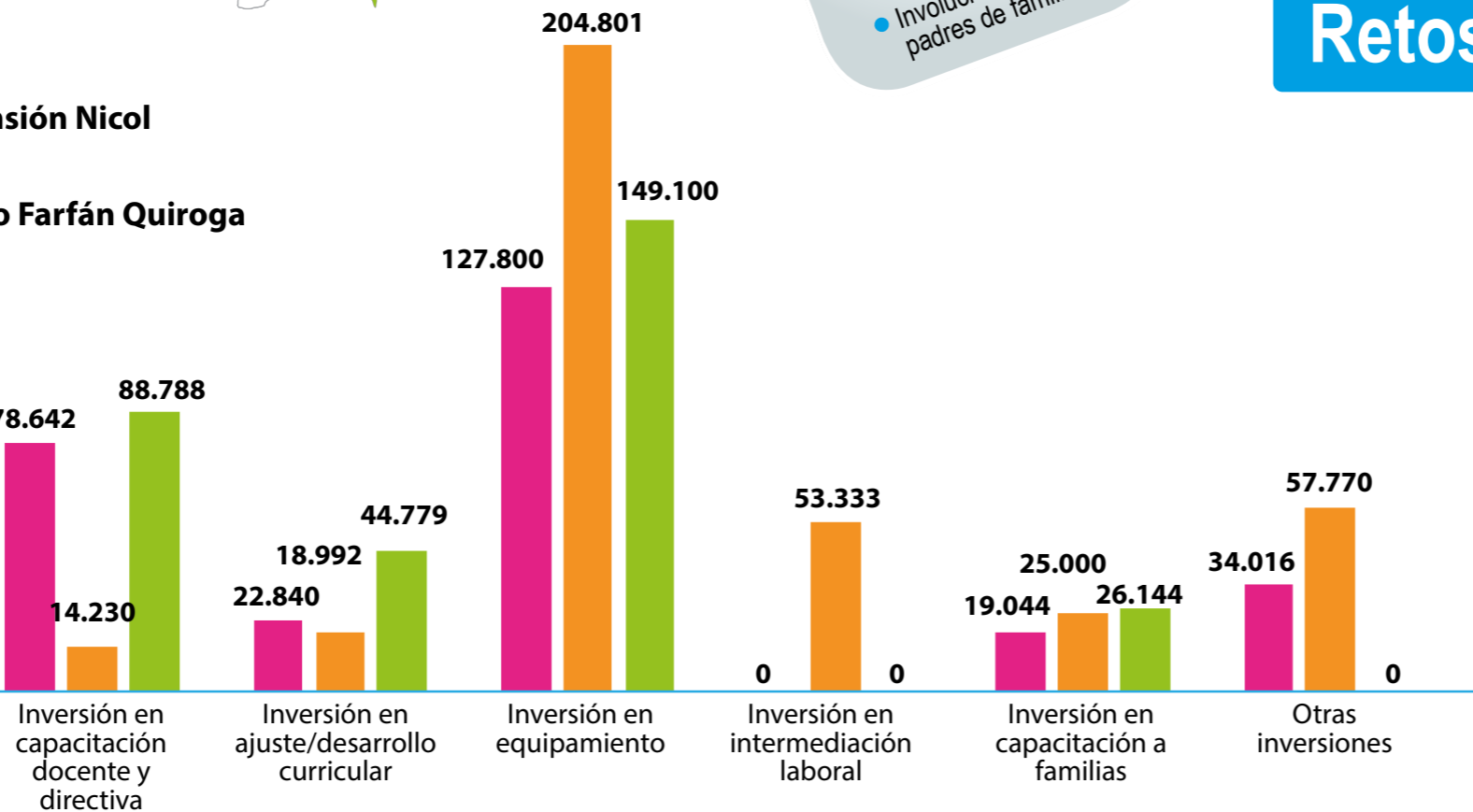
282.342

374.126

308.811



Inicio de la experiencia piloto **2019**



Gestión institucional

- Coordinación con actores/autoridades.
- Sensibilización a la población.
- Involucramiento a los padres de familia.

Área técnico-pedagógica

- Construcción/ajuste de mallas curriculares.
- Capacitación a docentes sobre formación técnica y/o sobre educación especial.

Vinculación laboral

- Servicios de intermediación.
- Empleo o autoempleo.

Infraestructura y equipamiento

- Adecuación de espacios educativos.
- Equipamiento de dos carreras por centro.

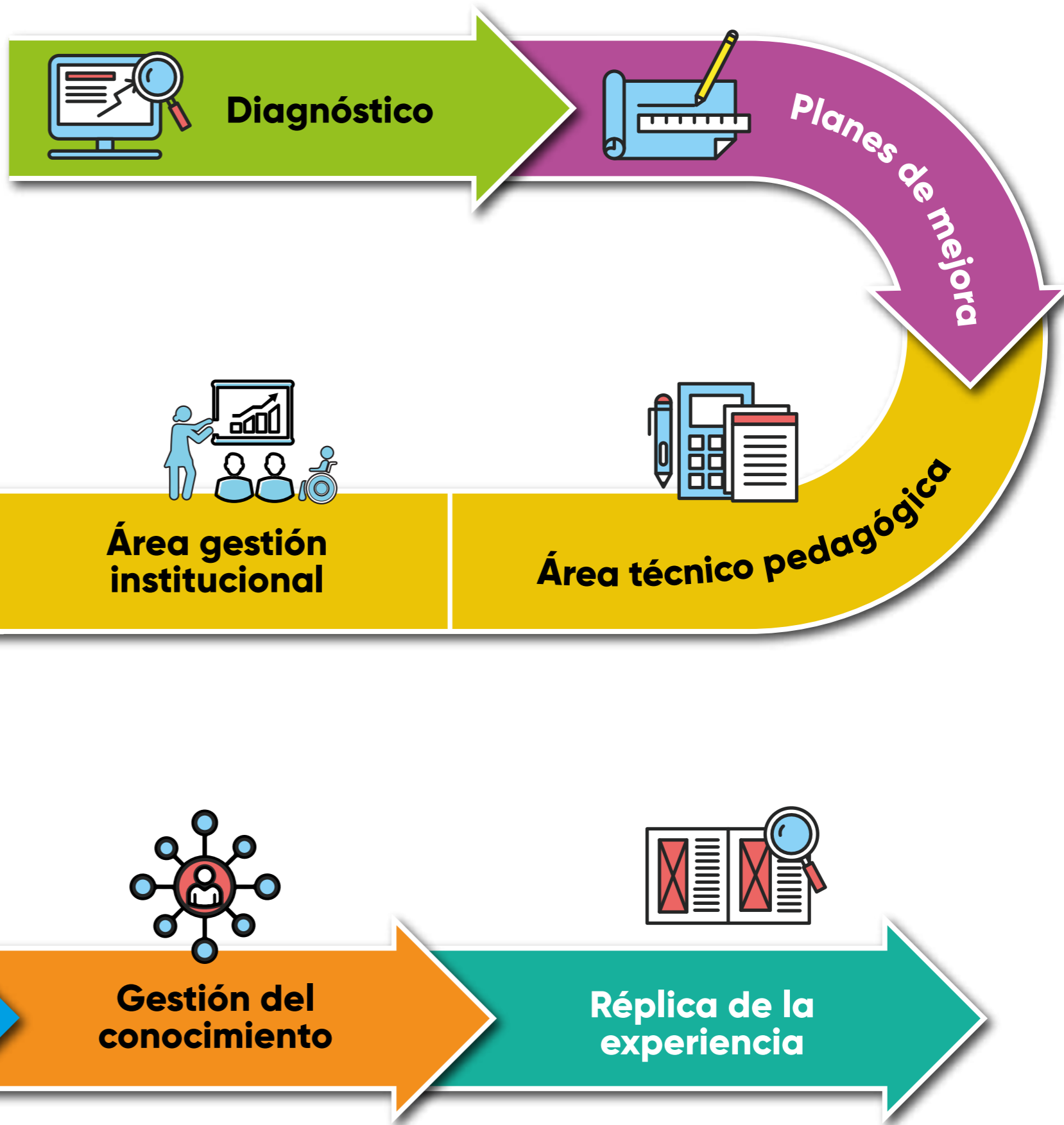


Retos

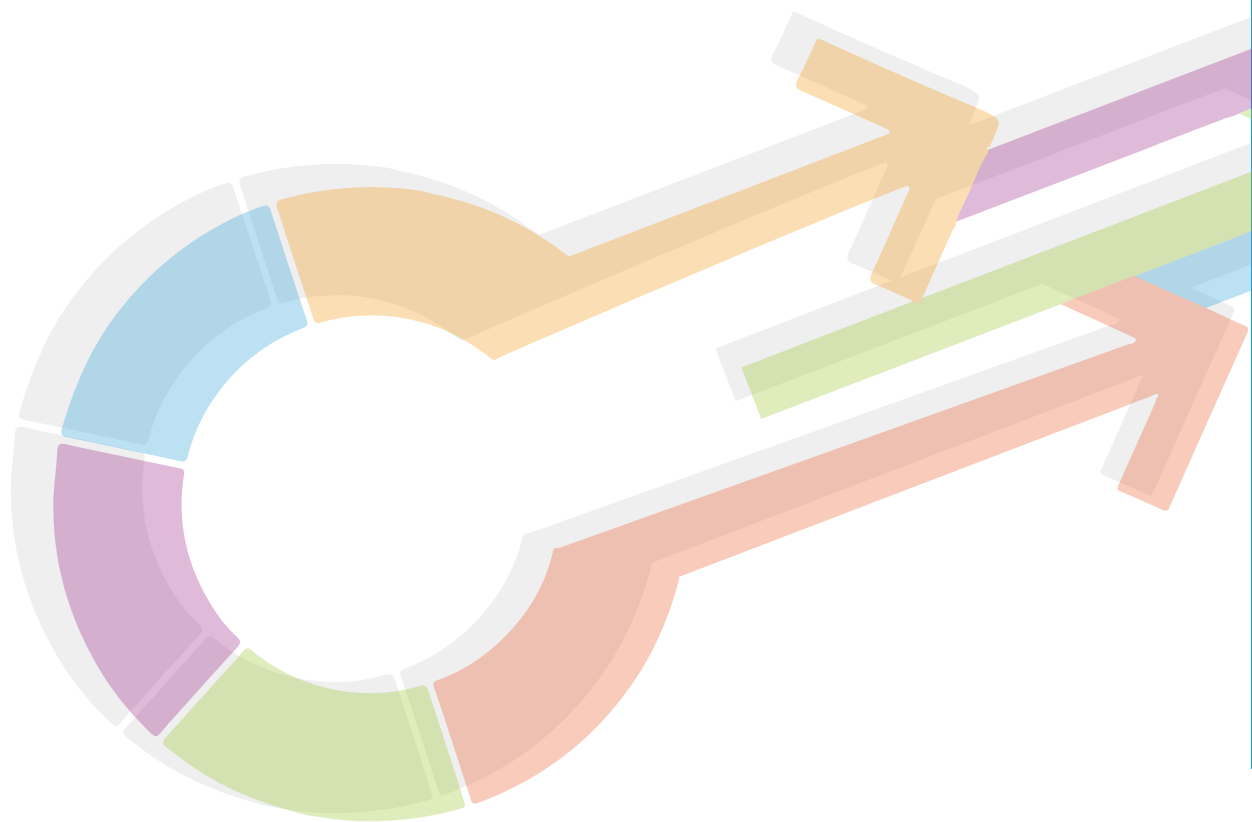
- Estrategia para el mantenimiento, reparación y sustitución de los equipos, máquinas y herramientas.
- Insertar en el POA municipal equipamiento, mantenimiento de infraestructura y capacitación del personal.
- Desarrollar programas de formación docente en educación especial ligada a la formación técnica productiva.
- Más ítems para docentes formados en educación especial.
- Capacitar a los padres de familia para impulsar emprendimientos familiares y/o asociativos.
- Desarrollar campañas de sensibilización a empleadores, comunidades, familias.
- Convenios con instituciones públicas/privadas a nivel local, departamental y nacional para la inserción de personas con discapacidad.



Ruta crítica para fortalecer los Centros de Educación Especial



Área de vinculación laboral




swisscontact



Formación Técnica Profesional

Proyecto Formación Técnica Profesional
www.formaciontecnicabolivia.org

 Formación Técnica Profesional Bolivia